

REVISTA DE GANDIA

Periódico consagrado
al divino Corazón
de Jesús

Año X.



Gandia 10 de
Octubre de
1909.

Núm. 411

A San Francisco de Borja, Patrono de Gandía

¡HÉNOS de nuevo rendidos á tus plantas, oh varón insigne y gloriosísimo Padre, San Francisco de Borja, gloria de tu siglo, ornamento de la Iglesia, modelo ilustre de príncipes reales, valeroso y justiciero gobernante, espejo de caballeros cristianos, pacificador asiduo de ánimos turbulentos, custodio fidelísimo y propagador de la fe, padre de los pobres, despreciador del mundo y ejemplar perfectísimo de toda santidad, para depositar en tus nobles y caritativas manos los homenajes de gratitud, de amor y de alabanza de todos los verdaderos hijos de esta nobilísima Ciudad, que se precia de tenerte por Patrono y por su más preclaro protector.

¡Mas ¡ay! cómo se ha trocado aquel espíritu que infundiste con tanto afán, sacrificio y celo en los corazones de tus vasallos! Viven ya despreocupados y casi sin ninguna sumisión á las prescripciones de la Iglesia; cogen con atrevimiento increíble y con sus propias manos el fruto vedado de la prensa impía y con ansia lo devoran, por más que sepan que está repleto de mortífero veneno, destructor de la gracia y de los santos y nobles sentimientos. Sumergidos ya en esta ciénaga de podredumbre impía é in-moral, sacuden descaradamente el suave yugo de Cristo, desprecian las normas de vida cristiana que les legaste, se entregan en manos de sus concupiscencias, y por doquier va reinando el espíritu de egoísmo, de división, de indiferencia, de licencia, de libertinaje. No existe ya unidad de sentimientos ni en la población, ni en las familias, ni en los individuos. Casi se puede decir que cada uno ha corrompido su camino, y sólo los caprichos de sus pasiones son los que le rigen en su vida pública y privada.

¡Cuán pocos son ya los que no han doblado su rodilla á Baal! ¡Cuántos los que se han hecho esclavos de los hombres, ó sea, del respeto humano! Unos han vendido su libertad al capricho de la opinión, otros la han vendido para obtener ó conservar la sonrisa de un amigo sin inteligencia y sin religión: unos se avergüenzan de parecer honrados y virtuosos, otros, son hipócritas, que quieren parecer lo que no son. ¿No van abundando más cada día en Gandía de esta clase de publicanos, que oran sin sinceridad y afectan virtudes que no poseen? Y como no hay virtud verdadera, fuerza es que reine aquí la inmoralidad, el desorden, la blasfemia, la inobservación de los días festivos, el lujo, la prostitución, el escándalo y la injusticia. No busques en las iglesias á la mayor parte de tus patrocinados; pues no las visitan ni saben lo que se hace en ellas. ¡Han trocado el santuario por el café, por el casino, por la taberna, por el teatro, por el salón de baile!

¿Y quién con mano fuerte contendrá este general desbordamiento? No nos queda otro recurso que acudir á tu protección, oh Santo amantísimo, para que, ó con beneficios ó con castigos, obtenidos por tu valimiento de la bondad del Señor, despierte ya esta ciudad aletargada en el sueño del pecado, y reconozca sus malos pasos, y emprenda la vuelta á las verdaderas enseñanzas de la Iglesia, á las prácticas cristianas que son las que proporcionan la verdadera felicidad temporal y eterna. Hazlo así, oh Santo Patrono de Gandía, y vean nuestros ojos renovados aquellos dichosos tiempos de tu existencia en ella en que todo se sacrificaba á trueque de obtener la amistad con Dios durante la vida, y después la corona sempiterna de la gloria.

LA REDACCIÓN.

San Francisco de Borja

DEFENSOR DE LA IGLESIA
Y DE LA PATRIA

Cuando oímos al rededor de nosotros los rugidos pavorosos de la fiera que amenaza á nuestra patria querida y hace esfuerzos inauditos por devorarla; cuando al siniestro y lúgubre fulgor de los incendios sacrilegos de la ciudad condal, vemos la profunda sima en que la revolución pretende sepultar la religión y la patria, y con ellas la civilización, la paz, y el bienestar; sentimos la apremiante necesidad de buscar en el cielo poderosos abogados que nos defiendan y se opongan como dique incontrastable al torrente devastador que amenaza arrastrarnos en su corriente demoledora.

Y ¿á quién con mayor confianza hemos de acudir los habitantes de estas vegas deliciosas de Gandía, que á nuestro gran protector San Francisco de Borja? Sí; después del Corazón misericordioso de Jesús, que es nuestra principal casa de refugio; después de la Patrona Inmaculada de España, Borja es el astro bienhechor que con sus fúlgidos destellos anima nuestra esperanza. A él hemos de acudir con filial confianza en estos días de prueba. Él se interesa entre todos los santos del cielo por la salvación de España. Él, que aun viviendo en la tierra luchó con esfuerzo titánico por salvar á nuestra patria de la peste luterana que comenzaba á invadirla, luchará ahora victoriosamente por salvarla de las calamidades que le oprimen.

Sí, Borja fué un adalid poderoso y esforzado que luchó en 1558 contra la herejía de Lutero que sembraba la consternación en nuestra patria, y con insidiosa y solapada astucia iba cundiendo por todos las clases de la sociedad española. Y gracias á los esfuerzos de nuestro Santo y de otras almas generosas, el santo tribunal de la inquisición logró desenmascarar á los hipócritas sembradores de la doctrina de Lutero y librar á España de tantos males como le habría acarreado la pérdida de su unidad católica, males que por nuestros pecados y por la maldita propaganda del liberalismo están hoy desolando esta tierra desventurada.

He aquí lo que escribía Borja al Padre, Pedro de Ribadeneira á fines del año 1557. «Lástima, es, Padre, lo que por acá pasa: bendito sea el Señor que ha comenzado á poner el remedio. Hânse descubierto muchos luteranos en lo que teníamos por más limpio; y hânse comenzado á prender, y entre ellos no faltan ilustres; y de cada día se van descubriendo ser mayores las raíces de este mal, de lo que pensábamos; porque la infección se extiende á muchas partes de Castilla y otras. Tiempos son, Padre muy dignos de lágrimas, porque son grandes las calamidades de la iglesia. Remédielo el Señor que puede. Por otras vías entenderá V. R. las particularidades; solo diré yo aquí que en estas necesidades ha puesto la Compañía su cornadillo en ocasión y tiempo, y de manera, que han conocido los señores del santo oficio no haberles sido su ayuda de poco momento; y así lo dan á entender con mucha satisfacción... Para trabajar en esta necesidad me hallé estos días con mayores fuerzas que ha mucho he tenido, aunque ahora últimamente me vinieron unas tercianas» (1)

Como se ve por este párrafo, la Compañía de Jesús en España, bajo la dirección de San Francisco de Borja, que era su comisario general en esta Asistencia, luchó denodadamente contra la herejía luterana, y mereció las más cumplidas alabanzas del santo oficio de la Inquisición.

A 26 de Aril de 1558 el mismo santo comisario escribía al Padre, Manuel López, rector del colegio de Alcalá, estas sentidas frases, que revelan cuán metido tenía en su alma este santo bendito el amor de la iglesia y de su querida España: «Ordenad Padre, que en ese colegio se encomiende con mucha instancia á nuestro Señor en sacrificios y oraciones, que limpie su iglesia de herejías y en particular este rincón, de España; porque es cosa de llorar ver lo que se comienza á descubrir en Castilla, y las personas que se prenden, de quien jamás se pensara. Y pídase así mismo que conserve esta su amada planta en el espíritu que le ha dado tan conforme y unido al de su iglesia romana y á la obediencia del Sumo vicario de ella; porque, Padre, *incidimus in graviora tempora*; aunque espero que de esta tribulación ha de sacar gran gloria suya» (1)

Dando cuenta el santo comisario al Padre General Diego Lainez, de las cosas de España, á los 20 de Mayo del mismo año, escribía desde Valladolid entre otras cosas lo siguiente: «Desde pascua, acá se han descubierto en esta corte y en otras partes muchas personas infectadas de la lepra abominable de Lutero, entre las cuales no faltan ilustres; y después de narrar los trabajos de la Compañía en pro de la Iglesia católica, hablando de lo que él mismo personalmente trabajaba por extirpar la herejía, dice: «Parece que nuestro Señor ha dado estas cosas, que se descubrió esta miseria, más salud de la sólita, con que he podido emplearme en algo y trabajar; y el jueves pasado, hoy ha ocho días, para descansar un poco, me fui á Simancas» (2)

Al Padre, Luis Gonzalez de Cámara, escribía desde Valladolid sobre el mismo asunto á 11 de Agosto, lo que sigue: «De acá deseo poder escribir algo, y no hallo qué (digo de fuera de casa) sino miserias; que es cosa dolorosa ver lo que pasa y las raíces que esta maldita secta tenía echadas... También se trata, y creo que *apud pontificem*, de quitar de las manos de personas principales eclesiásticas libros luteranos que tenían y tienen. En fin, Padre, que lo de acá va muy de veras, y el rey ha puesto mayor fuego en el celo que ha mostrado, escribiendo que no haya aceptación de personas, etiam en su mismo hijo, si hiciese porqué. Como los fundamentos sean firmes, no habrá que temer. Yo ando muy achacoso de salud; y con todo eso lo pospongo todo por servir en esta causa algo; y doy muchas gracias al Señor que ha querido dar con el santo oficio tanto crédito á la Compañía, que á mí, con ser tan inútil como soy, han querido estos señores dar parte de las cosas; y el señor D. Diego electo de Avila y presidente del consejo de inquisición viene muchas veces á este colegio á este efecto, y hácenos mucha caridad y muestra cada día más entrañable amor á la Compañía» (3)

Por estos y otros semejantes pasajes de las cartas de San Francisco de Borja, se ve claramente con cuánto interés miraba aquel grande hom-

bre los asuntos de la religión en nuestra patria, haciendo esfuerzos inauditos por arrancar de su suelo la venenosa hierba de la herejía.

También trabajó, y no poco, en razón de remediar los males que acarrearaban á nuestra patria y á la iglesia católica las frecuentes desavenencias de surgían entre la potestad civil y la religiosa con ocasión de las regalías é intrusiones harto frecuentes de los funcionarios públicos, en asuntos de competencia eclesiástica. Hermosos documentos se están publicando sobre esta materia en la revista arriba citada. Nos abstendremos de citarlos en este artículo en gracia de la brevedad; pero no podemos menos de copiar unas frases de nuestro Santo en la carta escrita por el mismo desde Roma, á su íntimo amigo Rui Gomez de Silva, á 29 de Mayo de 1565. En ellas se ve cuán á pechos había tomado el santo este negocio y cuán clavada tenía en su corazón esta espina que tales ayes de dolor le arrancaba. «Si de allá se caminase un poco y de acá otro poco, no sería difícil el concierto que tanto conviene á la cristianidad; que es de manera, que lo tengo por mayor azote que la armada del turco; porque ella dos meses del año da el trabajo, y esta división cada hora va labrando mayores inconvenientes y daños, que cuanto menos se ven, más deberían de ser temidos, porque al fin ese es el gozo de los turcos y herejes etc... O, señor, por amor de Dios y por su pasión pido á V. S. haga esta limosna al mundo, que tan llagado y pobre está, que tome este negocio muy de veras. No pierdan el tiempo de un pontificado que está tan dispuesto para ayudar más en un día, que otro pontífice en un año, y que se deleyta en buscar formas para ello, y no hay quien recoja lo que sale de su ánimo y de su celo. No se si es demasiado el que en esto tengo; mas con todo ello no quisiera morir sin haberlo escrito á V. S., valga lo que valiere; que á lo menos delante del Señor valdrá la voluntad con que lo digo por el servicio de S. M. y por el bien y aumento de sus reinos.»

¿Quién no admira con profundo sentimiento de veneración los nobles y patrióticos sentimientos de nuestro santo que en estas frases nos dejó estampados? Ciertamente, si la tan suspirada concordia entre ambas potestades no se llevó á efecto, la culpa no fué ni del santo pontífice Pío V que en aquella sazón ocupaba la cátedra de San Pedro, ni de nuestro admirable San Francisco, quienes no dejaron piedra por mover á fin de conseguir tan noble y generoso intento.

¡Oh esclarecido Santo, dispuesto siempre á sacrificar en aras del amor de la iglesia y de la patria! ¡O inmortal Borja, humildísimo hijo de la santa iglesia, y soldado invencible cuando se trataba de combatir por el bien de vuestra cara patria! ¡Mirad desde el cielo las terribles persecuciones que sufre hoy la religión en España y en todo el orbe por los odios enconados del judaismo y de la masonería que está á sus órdenes! Defendednos ¡oh querido protector y abogado nuestro, y mostrad desde el cielo el amor que profesáis á la esposa del Cordero y á vuestra querida España, librándonos del poder del infierno y alcanzándonos la victoria sobre nuestros enemigos. Sancte Francisce! Ora pro nobis. ¡Rogad por el Sumo Pontífice! ¡Rogad por la iglesia católica! ¡Rogad por España!

F. C., S. J.

EL SANTO DUQUE

TRES DOCUMENTOS INTERESANTES

I

Carta de los jurados, Ayuntamiento de Gandía á San Francisco de Borja, Virrey de Cataluña haciéndole saber la muerte de su padre D. Juan y rogándole disponga lo que crea conveniente para el gobierno de la villa.

«Gadía 8 Enero de 1543.

«Ilmo. Señor: Es tan grande el dolor y aflicción que acá tenemos de la intolerable pérdida del Ilmo. Señor Duque, padre de V. S. y señor vuestro, el alma del qual ha plazido á la inmensa majestad de nuestro Señor de llevarse á su reyno á las nueve horas desta noche, que no solamente escribir mas aun ablar no nos dexa; pero considerando que esta villa no puede estar sin el regimiento que conviene para sustentación de aquella, nos ha parecido luego dar parte y aviso á V. S. dello, para que nos mande dar el orden que havemos de tener en el gobierno y regimiento de la dicha villa. Y nuestro Señor la Ilma. persona de V. S. con la de la ilustrísima señora marquesa, señores nuestros, por muchos años guarde y prospere, como todos deseamos. De Gandía á VIII de Enero año M.D.XXXXIII.

De V. S. Ilma. humildes y fieles vasallos.
Los Justs Jurados de la villa de Gandía.»

II

CONTESTACION DEL VIRREY
A LA CARTA ANTERIOR

«Barcelona 15 Enero 1543.

«Virtuosos y especiales amigos. Con la venida de mossén Caudel y con vuestra carta tengo entendido el fallecimiento del duque mi señor, que está en gloria, y la grande desdicha y pérdida que á esta casa viene y á todo el estado, faltando S.S. Ilma. á todos. Estoy con la pena y trabajo que podéis pensar; y veo también la que á vosotros y á todos los vasallos deve quedar con tan justa razón. De todo sea N. S. alabado, pues ha sido servido dello. Plega á su bondad poner en todo el remedio que conviene.

Yo quisiera mucho tener libertad para partirme luego para visitar y consolar á la duquesa; mi senyora, y servir á S.S., como hijo verdadero, pues me tengo por tal en la voluntad y amor, porque pienso terná arta necesidad de consuelo y servicio, haviendo perdido tanto y estando con tan poco salud; pero son de tal calidad los negocios deste cargo, y las cosas que S. M. me tiene mandadas, y las que se ofrecen á causa de la guerra, que en ninguna manera hozaría partirme sin licencia de S. M., y así le tengo dada cuenta de todo, para que en tuviéndola lo pueda hazer como es razón. Y pues agora al presente no puede haver lugar por las causas que digo, por lo qual tampoco podré visitar esa villa y toda mi tierra, como quisiera, embió allá á mossén Nofre Martínez, mi secretario, levador desta carta, para que con su legada allá vosotros sepays lo que huvierdes de hazer. Para lo qual y para vuestro gobierno y buena administración de justicia embió poder bastante á la duquesa, mi señora, para que en todo sirváys y obedezcáys y cumpláis todo lo que parte de S.S. hos fuere mandado, ni más ni menos que lo haríades conmigo, si presente estuviesse; pues demás de ser esta mi determinada voluntad, me contentaréys á mí más de lo que puedo escribir en que S.S. se tenga por tan servida en todo de vosotros, que con ello se le mitigue en alguna manera el dolor y pena, que á S.S. le quedará por tan gran pérdida y trabajo.

Y en lo que toca á vosotros y á toda esa villa y á las cosas de ella podéis estar todos muy confiados que yo lo miraré todo con tan buena voluntad y con tanto respeto de amor, como si todos fuédes mis hermanos y hijos. Y porque lo demás, que podría escribir dirá de mi parte el dicho mossén Nofre Martínez, á su relación me remito. Daréysle en todo fe y crehencia como á mí mesmo, no sólo en lo que hos dixere luego que ay llegue, más en todo el tiempo que se detuviere en esa villa y en el reyno, porque según la instrucción que lleva mía de aquí podría ser que se le ofrezcan cosas que las haya de comunicar con vosotros; y porque estoy muy cierto y muy confiado que en todo os emplearéys como buenos y fieles vasallos, no digo más, sino que N. S. guarde vuestras virtuosas personas como lo deseáis. De Barcelona á XV de Enero M.D.XXXXIII.

• A lo que hos cumpliere,
El Marqués de Lonbay.»

III

ACUERDO DE LOS JURADOS, (AYUNTAMIENTO)
DE GANDIA EN OBSEQUIO DEL DUQUE
DON FRANCISCO DE BORJA.

(Año del Señor 1543 á 7 de Mayo.)

«E ajustat tot lo damunt dit consell, fonch proposat per lo magnífich en Antoni Ros, jurat en cap, que la causa que allí seren ajustats era que, no ignorant que lo señor Duch havia de entrar demá en Gandía, y que á qualsevol señor que entra nou en dita terra se li acostuma de dar servici, y que pera daqueix efecte eren ajustats, que ells vesen si se li daría servici, sí ó no, y quant, y de hon se

(1) Loc. cit., pag. 369.

(2) Loc. cit., pag. 383.

(3) Loc. cit., pag. 395.

(1) Monumenta historica. Soc. Jesu. Sanctus Franciscus de Borja, t. III, pag. 323.


 ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE
D. FRANCISCO GARCIA SANCHIS
 DEL COMERCIO
 CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALMOINES
 que falleció en el referido pueblo el día 5 del actual, á los 30 años de edad,
 fortalecido con los Santos Sacramentos
R. I. P. A.
Sus afligidos padre D. Francisco Garcia Torregrosa, abuela materna, hermanos, hermanos políticos D. Eduardo Renau y don Joaquín Planes, sobrinos, tíos, primos y demás familia
 Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.
 El Santo Rosario que se viene rezando desde el jueves último, á las primeras oraciones de la noche, en el altar del Beato Andrés Hibernón de la Iglesia del ex-convento de San Roque de esta ciudad, así como todas las misas que se dirán en la misma Iglesia el sábado próximo, día 16 del actual, son á intención del finado.

Francisco de Borja, y remedia las verdaderas necesidades del pueblo!

Ramón Soler.
Cura

Alquería de la Condesa y Octubre de 1909

CRÓNICA RELIGIOSA

Iglesia del Santo Duque

Domingo, 10 de Octubre.—A las seis y media misa de comunión general.

Lunes 11.—A las 9 y media, misa solemne en *mi* bemol de Eslava, panegirizando las glorias del Santo el R. P. José Remesal, S. J.

A las 6 de la tarde, letanias, trisagio, sermón, reserva y bendición solemne, y adoración de la reliquia del Santo.

El miércoles próximo á las tres y media de la tarde, la BANDA MUNICIPAL de Valencia dará un concierto en el Teatro Circo de esta ciudad, é interpretará probablemente el siguiente

PROGRAMA
PRIMERA PARTE

- 1.º *Escenas alsacianas*. Suite. I La mañana del domingo. II En la taberna. III Bajo los tilos. IV La noche del domingo. Massenet
- 2.º Prólogo de Mefistófele. Boito
- 3.º *Sakmetala*. Overtura. Goldmark

SEGUNDA PARTE

- 1.º Peer-Gint. Suite. I El momento de Ingrid. II Dama árabe III La vuelta de Peer-Gynt. Tempestad. IV La canción de Solvejg. Grieg
- 2.º Andante de la quinta sinfonía. Beethoven
- 3.º Sansón y Dalila. Fantasia. Sanit Saéns

TERCERA PARTE

- 1.º Los Preludios. Poema sinfónico. Liszt
- 2.º *Valse* de la Sinfonía fantástica. Berlioz
- 3.º *Escenas pintorescas*. Massenet

Línea de vapores de Salinas y Schafer. Servicio rápido, fijo y semanal entre los puertos de Gandía y Barcelona por el vapor español



VICENTE SALINAS

admitiendo carga, y pasajeros y fletes corridos para Cette, Marsella y Génova, con trasbordo en Barcelona.

Saldrá de Gandía, directo para Barcelona: todos los sábados á las seis de la tarde.

Saldrá de Barcelona para Denia y Gandía, todos los martes á las seis de la tarde.

Precios de los pasajes:
GANDIA Á BARCELONA

En cámara 15 pesetas
En cubierta 7'50 »

Armadores: Salinas y Schafer, Pasaje de la Paz, 10 bis 1.º 1.º

Consignatario en Gandía: Ramón Perelló calle de San Francisco de Borja, 81.

SE VENDE Ó ALQUILA

una casa de campo con jardín y huerto de naranjos; lindante camino del Grao.

Darán razón, calle San Francisco de Borja, núm. 42, Gandía.

SE ALQUILA

una magnífica casa situada en la plaza del Colegio de las Escuelas Pías, número 12, compuesta de amplia entrada, ancho y despejado patio y extensa cochera con puerta á la calle del Duque Carlos de Borja.

Darán razón en la misma casa y en esta Redacción.

SE ALQUILA

el molino titulado de Lapeyre, propio también para tenería.

Darán razón, calle Puerta de Oliva, número 4.

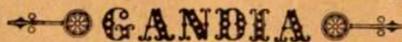
Conocida es de todos nuestros lectores la terrible plaga que en la actualidad ataca á los naranjos; plaga que de no combatirse con rapidez vá á determinar la destrucción de los mismos una de las más importantes fuentes de riqueza de nuestra región.

Con el fin de que todos los que se dediquen al cultivo del árbol del dorado fruto se apresuren á tomar las medidas que crean más convenientes, les damos con gusto la noticia de haber visto un aparato, última invención del célebre ingeniero Mr. Sarrgesojj, para pulverizar los naranjos y destruir el *poll-roig*, *serpeta* etc, etc. Resulta la pulverización tan perfecta, que haciendo uso de una buena substancia que ataque dichos terribles parásitos, auguramos el más feliz resultado de los hasta ahora conseguidos.

Dicho aparato se encuentra de venta ó alquiler á disposición de los señores agricultores, en casa de José Grás (hijo) calle Mayor—Gandía.

FRANCISCO DIEGUEZ

AGENTE DE ADUANAS



Si queréis tener niños sanos y robustos, dadles la

DENTICINA ADROVER

Les facilita el babeo durante el periodo crítico de su dentición.

— Les cura las enfermedades ocasionadas por el babeo, aparte de que les fortifica.

Precio: UNA peseta caja

Pídase en todas las farmacias.—Al por mayor: J. ADROVER, farmacéutico, GANDIA.

Servicio especial



Vapores directos

CONSIGNATARIOS: Mascarell y Compañía, S. en C.—GANDIA.

RAMON SANCHO

Fábrica de pisos hidráulicos perfeccionados de Ramon Sancho. Avenida del Marqués de Campo, 1 y 3 duplicado, Gandía.

Depósito de materiales para construcciones, ladrillos, yeso y tierra refractaria; trabajos de porlant y granito en pilas, aceras, etcétera; pisos hidráulicos en vidias, azulejos; cemento rápido, y lento de Barcelona, macetas, tubos y toda clase de trabajos de alfarería.

Se garantizan los materiales de esta casa. Papeles pintados para decorar habitaciones. Representante casa Gil y Cámara de Valencia.

AGENCIA DE NEGOCIOS

QUINTIN CATALINA LLORIA

Para la colocación de capitales, compra y venta de fincas, operaciones divisorias de herencias, cobro de créditos, representaciones, apoderamientos, reclamaciones á las compañías ferroviarias, certificados de actos de última voluntad, seguros y contraseguros de vida, incendios, quintas, dotes, accidentes del trabajo y responsabilidad civil, dirigirse á la agencia en Gandía, Plaza de Loreto, número 12, primero

TALLERES DE ESCULTURA. TALLA Y DORADO

de

JOSE MARTINEZ

Se construyen y restauran toda clase de imágenes, Altares, Retablos, Andas, Frontales y Doseles.

Se restauran Templos, se limpia el oro viejo por el procedimiento más adelantado hasta hoy, y todo lo perteneciente al culto Divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calle de la Cofradía, núm. 6, GANDIA.

Miguel Morell Ballester

+ + Agente de Negocios + +

Para colocación de capitales, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y otros efectos, dirigirse al Agente en Gandía C. Alcoy n.º 2-2.º

Ofrece en venta varias casas y solares, huertas y huertos, secanos y arrozales, y en alquiler casas en esta ciudad.

Imprenta de San Francisco de Borja C. del Beato Andrés Hibernón.—GANDIA.

avía de dormir que per só allí cascú digués son parer.

E feta la dita proposició per lo dit Antoni Ros, jurat en cap, discorrent per tot lo damunt dit consell, fonch de parer tot lo dit consell, ó la maior part de aquell, que donasen al dit señor don Francisco de Borja duch de Gandía, quatre cents ducats per lo servici que á qualsevol señor, que novament entra en possessió, solen dar, e los quals se hacen de pendre de aquells nou milia sous que havia estos días passats carregat per obs de comprar forment pera la cambra de dita vila, y que de huy avant la clavería que pagara cascún any la penció de aquells, fins se done forma de quitar aquells.

Los Just Jurados de la villa de Gandía.

PASO A LA VERDADERA DEMOCRACIA

En el curso de la Historia, observamos que en cada época ha sonado una palabra que sintetizando las aspiraciones generales de los pueblos, erigióse en bandera de combate para los ejércitos del bien y del mal; palabra que, si en labios de la Iglesia era una verdad purísima, fué siempre sarcasmo é irrisión en boca de los corifeos de la impiedad; bandera que constantemente fué arrebatada de manos de la Iglesia por sus enemigos, para seducir con ella á las muchedumbres inconscientes y enardecerlas en la lucha contra la fortaleza en cuyas almenas por derecho propio debiera estar izada.

En el siglo XVI se dió el grito de *reforma*, y mientras la Iglesia la llevaba á cabo profunda y trascendental en la disciplina y en las costumbres, con el Concilio Tridentino; en las Ordenes religiosas que revivieron á su primitiva observancia; en la literatura, que alcanzó su mayor brillo y esplendor, en la Arquitectura, con la edificación de esas soberbias catedrales que el moderno arte solo puede admirar sin que se atreva á superarlas; en la transformación de los espíritus, con la influencia y el ejemplo de los grandes santos que aquel siglo nos legara, el Protestantismo, con la palabra *reforma* en los labios, rasgó la túnica de la Iglesia, prostituyó las sagradas Escrituras, rompió los diques de las pasiones, sancionó todos los vicios, aduló á los grandes y poderosos para obtener el apoyo de su fuerza, y con sus guerras sanguinarias llenó la Europa de vandálicas escenas y lamentables ruinas.

En el siglo pasado, concretando á nuestra patria, allá en las Cortes de Cadiz se levantó una bandera entre cuyos pliegues se leía la palabra *libertad*, á la cual se añadieron posteriormente las de *progreso*, *ilustración*, *cultura*, etc., y estas han sido en todo tiempo el santo y seña para congregar á los enemigos de la Iglesia contra Ella que halía roto las cadenas de la esclavitud, contra Ella que guía á la humanidad por las sendas del verdadero progreso á la cumbre de su perfección, contra Ella que es el porta-estandarte de la civilización y la cultura en todos los países.

Sin olvidarse de aquellas otras, la palabra *democracia* es la que ejerce un imperio más universal en nuestros días, y en su nombre se conciertan todos los ímpios, desde los moderados hasta los ultra-radicales, para combatir principalmente á la Iglesia Católica, suponiéndola vil aduladora de los grandes y los fuertes, acaparadora de todas las riquezas y opresora del pueblo, al que envilece y degrada con sus enseñanzas sobre la resignación en la pobreza y el dolor, impidiendo así ó retardando, por lo menos, la justa reivindicación de los derechos populares. Importa, pues, consignar de una manera terminante que también esa palabra nos ha sido robada, que es nuestra y si ella entraña una realidad viviente en la Iglesia ya de antiguo, en labios de los anticlericales de hoy es una mentira y un escarnio de tan santa idea.

Para probarlo basta admirar la figura de ese gran democrata cristiano, San Francisco de Borja, que vale por toda una demostración, Duque de Gandía, Marqués de Llom-

bay, Virrey de Cataluña, elevado á los más altos cargos de la corte de Carlos V, todo lo renuncia; títulos, señorío, dignidades, riquezas, porvenir brillante, cuantas coronas de gloria le ofrece el mundo, todo lo pone bajo sus pies como una cosa vil y despreciada. Enamorado de Cristo en el misterio de la Eucaristía, ese gran Sacramento de la fraternidad humana, rayos de luz y ardiente caridad inundan su corazón que á su vez los reverbera sobre las cristianas muchedumbres con su ejemplo y palabra de apostol, y España, Portugal, y Francia son testigos de lo que el Santo Duque hizo en favor de la parte más desgraciada de la humanidad, y Gandía, su patria, vió levantar á sus expensas el hospital para peregrinos y enfermos, y el colegio que más tarde transformó en Universidad literaria para instrucción de la juventud. Y ese amor y caridad que Francisco sentía hacia los humildes no se ha extinguido; aún vive en el corazón de sus hermanos los jesuitas y en el de sus hijos los gandienses que, alentados por el ejemplo de su Patrono y con el nombre de Francisco por divisa, todo lo llenan con sus obras, de caridad y misericordia unas, sociales otras, y todas al servicio de los débiles y desvalidos. Ahí está su Palacio Ducal convertido en verdadera *Casa del Pueblo*, que á todos abre sus puertas, y su santa Capilla, verdadera piscina probática, donde se *siente* el espíritu de Francisco que cual otro angel remueve constantemente las aguas de la gracia é inunda de llanto los ojos y de contrición los corazones de los que allí se posternan. En Gandía ha nacido, y con el nombre del Santo Duque bautizado, ese magnífico Sanatorio de Fontilles, la más grande obra de caridad que se ha iniciado en España en el presente siglo; bajo el Patronazgo de San Francisco de Borja se fundaron y llevan pujante vida instituciones tan democráticas como la «Caja de Ahorros y Monte de Piedad» y «Unión Católica Gandiense» que tantas aves de rapiña ahuyentaron de esta tierra; al calor de la devoción á San Francisco de Borja viven y prosperan el «Sindicato Agrícola» que tantas ventajas reporta á la agricultura, la «Sección del Ropero» que viste á tantos pobres y el «Centro Protector» de jóvenes obreras que á tantas ampara, guarda é instruye.

Estas son las obras y estos los apóstoles de la democracia cristiana, aquí como en todas partes.

¿Por qué, pues, en la mugrienta bandera del anticlericalismo se ha escrito la palabra *democracia*, si esta tiene sus raíces en el Evangelio, del cual es aquel una descarada negación? ¿Donde están, si nó, tus obras y tus apóstoles, democracia anticlerical? ¡Ah! sí: tus obras ya las vimos cuando intentaste imponer por la fuerza tu despótico imperio en esta hermosa ciudad, atropellando las manifestaciones del culto católico, é insultando los más caros sentimientos de sus habitantes; tus obras las acabamos de ver en Barcelona, y son sus templos derribados é imágenes profanadas, sus escuelas asoladas y bibliotecas destruidas, sus asilos derruidos y sepulturas violadas..... sí, democracia anticlerical: tus apóstoles no son Francisco de Borja que renuncia palacios heredados, ni sus hijos que levantan sanatorios; son Canalejas que desde los regios salones de sus adquiridos palacios predica tus excelencias; son Ferrer con el puñal y la tea incendiaria en una mano y la bolsa en la otra para recoger, cual otro Judas, el precio vil de tan sangrienta y luctuosa desolación.

Te conocemos, democracia anticlerical: tienes palabras seductoras, como canto de sirena, cuando hablas por labios elocuentes de Canalejas, ó D. Melquíades, pero eres siniestra cuando ejecutas por los brazos de Ferrer ó de Morrás; pareces mestiza de ramera bizantina y guerrero vándalo; tienes cara de mujer hermosa, pero cuerpo de demonio lleno de iniquidades.

Te conocemos, democracia anticlerical: retírate.

¡Paso franco á la democracia cristiana que engendra héroes de la Caridad, como

LA BARCELONESA

FERRETERIA Y BATERIA DE COCINA

RAFAEL GARCIA. Calle Canalejas (antes Mar) 28, GANDIA

Herrajes completos para obras, herramientas de todas clases para artes y oficios, telas metálicas y para somiers, espino artificial, tornillos de todas clases, cadenas, alambres, ollas, cacerolas, orinales, sartenes, planchas para ropa de todas clases, hornillos para planchar, neveras, heladoras americanas, y alemanas, cubiertos y cuchillos de varias clases y demás objetos propios para cocina, cafés y fondas

Inmenso surtido en perfumería extranjera y objetos para regalos.

Pozales y baños galvanizados a precios muy reducidos.

* * * * * Puntas de paris para la confección de cajas con descuentos especiales. Pólvora, cartuchos, tacos y perdigones, de todas clases. * * * * *

¡BOLAS PRODIGIOSAS!

Hemos tenido ocasión de ensayar las imponderables "Bolas Prodigiosas", de la Fabrica de legias de los Sres. Ferrer y Milla de Petrel (Alicante), y podemos asegurar que son las únicas recomendables para el lavado de toda clase de ropas, ya sean éstas blancas, negras ó de color, de lana, seda, hilo ó algodón, así como para la limpieza y desinfección de baterías de cocina, vasos, botellas, ladrillos, mármoles, cristales y objetos de madera.

Las "Bolas Prodigiosas", son desinfectantes, antisépticas y aromáticas, y son indispensables para el lavado de ropas de enfermos, lanas de los colchones y vasos de noche. Son jabonosas, y por no contener cloruro de cal ni sustancia alguna que pueda perjudicar la epidermis en lo más mínimo, se recomiendan para la limpieza personal. Desengrasan las piezas mecánicas sin atacar los metales, sean de la clase que fueren. Economizan más jabón que ninguna otra legia y no perjudican la fibra del tejido. Las ropas lavadas con estas bolas se pueden usar sin aprensión alguna, así procedan de enfermo epidémico ó tuberculoso, pues los poderosos desinfectantes que entran en su composición, destruyen por completo todos los gérmenes microbicidas.

¡Cuidado con las falsificaciones!

Precio: Cinco céntimos una.

Puntos de venta:—RAMON PEREZ, calle Juan Andrés. HERMOGENES MUNOZ, Paseo de las Germanias, y VIUDA DE R. PAYÁ, calle del Arzobispo Company.—GANDIA.

Explotaciones avícolas de D. Salvador

Castelló Carreres, Arenys de Mar (Bar.)

R. granja Paraíso, Arenys de Mar.

Mauro Castelló Calabuig (Gerona)

Criaderos y venta de Aves y animales de corral.—Parques zoológicos ó de avicultura de razas selectas y perfeccionadas, españolas y extranjeras.—Talleres de construcción de incubadores artificiales y Material avícola sistemas perfeccionados, únicos con Real Privilegio de invención en España.—Estudio y formación de Presupuestos, Planos y Proyectos de instalaciones avícolas para industriales y aficionados.—Publicaciones sobre avicultura, Libros y Periódicos.—Primer y único criadero especial en España de conejos gigantes de Flandes, raza perfectamente aclimatada y de gran producto.—Palomares de reproducción y educación de Palomas Mensajeras, raza pura belga, agraciada con dos primeros premios del Ministerio de la Guerra, entre otras numerosas recompensas.—Venta de consuelda forrajera gigante del Cancaro, nuevo y excelente forraje para terrenos de poco riego y hasta algo secos.—Fabrica de "Rancho Castelló", alimento para aves de corral. Incubadoras artificiales sistema "PARAISO", las más perfeccionadas. Utensilios para incubadoras Hidro-Madres Invernaderos y Parques. Gallineros Artefactos y accesorios de Avicultura, Palomas Mensajeras Belgas.

Huevos para incubar desde el 1.º Enero hasta el 15 de Julio de cada año seleccionados de las razas: Castellana Negra, Prat, Prat blanca, Faverolles, Malinas blancas, Brahona bochinchina, Plymouth Rock, Ocas de Tolosa, Patos de Ruan, Faisán dorado y plateado, Fenix, Iokohama.

Especialidad en aves y animales de corral, pidanse catálogos. Consuelda forrajera, nuevo forraje para toda clase de ganado.

RANCHO CASTELLÓ Con patente de invención

Nuevo alimento para toda clase de aves de corral á ba e de harinas de primeras substancias aminalzadas y hortalizas desecadas "Sanidad,, "Producción,, "Economía,, D. José Tomás Sanjuán y Castillo -Granja "El Progreso,, GANDIA

CARBONES LIMPIOS Y SECOS

Carbón	kok	los	1.000 kilos	á	52'50	pesetas.
"	"	"	50	"	2'75	"
"	"	la	arroba	"	0'75	"
"	barreta(París)	"	"	"	1'50	"
"	carrasca	"	"	"	1'75	"
"	algarrobo	"	"	"	1'75	"
"	pino	"	"	"	1'50	"

Hornillos especiales para kok, de uso doméstico.

Mayor, 4- GANDIA.

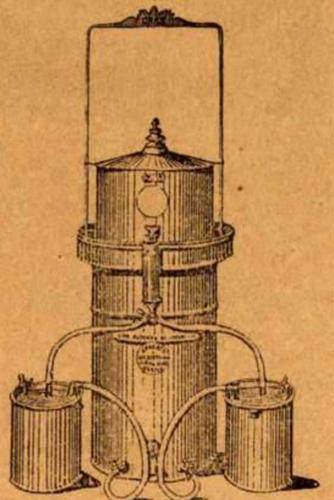


EL DENTISTA

TORRES

que vivía en la calle Mayor se ha trasladado al Paseo de las Germanias, número 15 I.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras Lisor Ee sin sin paladar. Operaciones sin ningún dolor. Horas de consulta: de 9 á 12 mañana y de 3 á 6 tarde.



LAPISTERIA

DE

JOSE GRAS C. Mayor, 51

GANDIA

GASOGENOS DE GAS ACETILENO

CON PATENTE DE INVENCION...

FERRETERIA, ALAMBRE, ESPINO, Y TORNILLOS; CACEROLAS, OLLAS, SARTENES Y CAJETAS;

Carburo de calcio

TUBOS DE HIERRO Y PLOMO CERRAJAS VARIAS, CANASTILLOS DE VARIAS CLASES, PESAS Y MEDIDAS SISTEMA DECIMAL; CHANCLOS DE GOMA.

La borrachera no existe ya

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obratan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, LONDRES 395, INGLATERRA.

Depósitos: En Gandía: Farmacia del Sr. J. Adrover, Mayor 34.

COLEGIO DE CORTE Y CONFECCION

DIRIGIDO POR

D.ª AMPARO OLMOS

CALLE SAN FRANCISCO DE BORJA (ANTES TRAPIG). 89.

GANDIA

Enseñanza completa de corte y confección de vestidos para señoras, Abrigos, Sombreros, etc., Lencería para señoras y caballeros, Canastillas para recién nacidos, Trajecitos para niños, estilo sastre.

Verdadero corte parisién.

Honorarios módicos.

Facilidades en los pagos.

Confección de corsés rectos sacados de los últimos modelos de París.

La larga práctica y el perfecto conocimiento de varios sistemas de corte que posee la directora, son la mejor garantía que ofrece á las alumnas para obtener resultados prácticos en la enseñanza.

Las especiales condiciones que reúne nuestro nuevo domicilio, calle San Francisco de Borja, (antes Trapig), 89, nos permite admitir alumnas á toda pensión.